

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN, HOY 01/02/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M.

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2022-00290-00	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL VAUPES	MUNICIPIO DE TARAIRA - VAUPES, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS VAUPÉS, AERONAUTICA CIVIL, MINISTERIO DE TRANSPORTE, AERONAUTICA CIVIL, ALCALDIA MUNICIPAL DE TARAIRA - VAUPES, GOBERNACION DEL VAUPÉS	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	30/01/2023	1/02/2023	Se corre traslado de las EXCEPCIONES Artículo 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. ESTEFANÍA PÉREZ LONDOÑO, como apoderada del MUNICIPIO DE TARAIRA VAUPÉS , documentos visibles en ÍNDICE 27, en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 26 y 27 de enero 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

Observación: de acuerdo a la actuación **CONSTANCIA SECRETARIAL** ubicada en el índice 32, la cual dice "*El Secretario del Tribunal Administrativo del Meta, doctor VICTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA deja constancia que mediante Acuerdo CSJMEA23-8 DEL 24-01-2023, se autorizó el cierre extraordinario de la Secretaría del 25 al 31 de enero de 2023, por lo cual se interrumpen los términos por el mismo lapso, de conformidad con el último inciso del Art.118 CGP - REGISTRO POR SISTEMA - CETIC*"; los términos de la presente Fijación en Lista se corren así: los dos días contemplados en la norma correrán el 01 y 02 de febrero de 2023 y el traslado empezará a correr al día siguiente.

CLAUDIA ANGERLY QUITORA VELOZA
SECRETARIA